

PRESENTACIÓN DE LA COALICION JUNTOS CONSTRUIMOS

Como promotor del JUNTOS CONSTRUIMOS presento una propuesta basada en la generación de desarrollo y crecimiento para el municipio de Guatapé la cual se enfoca a la gestión sobre las realidades locales, con orden y credibilidad, para la ideación, ejecución y materialización de políticas públicas que respondan a las necesidades de nuestros habitantes y con la premisa de que el **Guatapense debe ser la prioridad en la administración del recurso público.**

Considero que el concepto de desarrollo va más allá del concepto del crecimiento y de los niveles de renta de un territorio, estos son sólo un instrumento para que la población fortalezca sus capacidades. El empoderamiento y apropiación de cada una de las iniciativas que enmarco en el presente programa busca que las personas lleven a cabo funciones y actividades que desean y sean capaces de realizar en pro de su bienestar y el de la comunidad guatapense.

Esta propuesta de gobierno pone al guatapense en el centro de los procesos de transformación de la economía y la sociedad, lo que tiene implicaciones importantes, pues se entiende que los resultados materiales de la actividad humana nunca son un fin en sí mismo, sino que son un instrumento para el bienestar de los ciudadanos. Es en este punto que, Guatapé debe continuar su visión de desarrollo, puesto que es necesario dirigir la gestión pública al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del centro urbano guatapense y sus veredas: La Sonadora, La Peña, Quebrada Arriba, La Piedra, Los Naranjos, El Roble, Santa Rita y El Rosario.

Entiendo que no solo el turismo es la vocación de la actividad económica del territorio, para lo cual promuevo la dignificación del campo y promuevo alianzas que fortalezcan la generación de un dinamismo económico.

Además, tengo presente que la principal actividad económica que es el turismo y que en el territorio se pueden identificar potencialidades para la dinamización económica desde otros ámbitos, como la actividad agrícola, agroecológica o la generación de ideas de negocio innovadoras, actividades que fortalecen y generan un dinamismo económico.

Es así que el desarrollo es un proceso continuo que transforma las capacidades de la población en función de los cambios en el entorno que él ayuda a transformar, es por esto por lo que la propuesta de gobierno no pretende generar un hito en la gestión pública, sino seguir aportando con su huella al desarrollo de Guatapé.

Retomar y continuar con ejes de gestión de todas las anteriores administraciones locales que han hecho de nuestro municipio un referente nacional.

Nuestro programa de gobierno está enmarcado en el desarrollo de estrategias acordes con los lineamientos nacionales (sectores de inversión) además le apuntan incorporan y le apuntan al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que propenden por el disminuir la inequidad y propender por la igualdad de los habitantes del Municipio de Guatapé. Para lo cual proponemos cinco ejes programáticos:

- ✓ Juntos por la gobernanza, la seguridad y la humanización de la salud
- ✓ Juntos por la equidad social, la educación, la cultura y el deporte
- ✓ Juntos por el turismo, el emprendimiento, la competitividad, la conexión y las alianzas para el desarrollo
- ✓ Juntos por la planeación y desarrollo equitativo del desarrollo
- ✓ Juntos por el medio ambiente y dignificación del campo

En la construcción de nuestro programa de gobierno, se incorporaron dos referentes muy importantes para el desarrollo:

- Los referentes sectoriales que se deben abordar como ejercicio propio de la gestión efectiva de los recursos públicos en concordación con los planes, programas y proyectos de nivel departamental y nacional tal y como lo enmarca la ley 715 de 2001 *“Formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en armonía con las políticas y disposiciones del orden nacional y departamental”* esto con el fin de facilitar el ejercicio de control de la ciudadanía e igualmente rendición de información a los entes de control.
- Los objetivos de Desarrollo sostenible como ejes transversales, entendiendo que son 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un «plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos» para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Para mí es un orgullo poder presentar este programa de gobierno, el cual fue elaborado en un proceso participativo donde se llevaron a cabo 5 talleres rurales, 10 urbanos y 12 mesas de trabajo con grupos focales en las cuales se recolectaron 955 propuestas, que recoge los sentires de los guatapenses en oportunidades de transformación y fortalecimiento del territorio.

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROGRAMA DE GOBIERNO

- 1.1. Nombre del candidato
- 1.2. Cargo al que aspira
- 1.3. Entidad Territorial
- 1.4. Partido, movimiento político

JUNTOS CONSTRUIMOS

David Esteban Franco Vallejo
Alcalde Municipio de Guatapé
Antioquia
Alcaldía de Guatapé
Juntos

2. PLATAFORMA IDEOLÓGICA

2.1. MISIÓN

Gestionar y administrar los recursos públicos con responsabilidad, actuando siempre con vocación de servicio, idoneidad y respeto, con miras al cumplimiento de los deberes constitucionales y promoviendo el desarrollo, el empleo y las capacidades del guatapense, para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del municipio.

2.2. VISIÓN

Guatapé en el 2027, será un municipio más competitivo, equitativo y sostenible, en paz, con un gobierno cercano, eficaz e incluyente, con una población saludable, con atención humana, segura y educada, y amigable con el medio ambiente.

2.3. VALORES

- Trabajo en equipo e incluyente
- Responsabilidad
- Confianza
- Respeto
- Honestidad
- Equidad
- Vocación de servicio
- Transparencia

2.4. PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA DE GOBIERNO

JUNTOS CONSTRUIAMOS, será el camino para la consolidación de un proyecto social justo, plural e incluyente, que sienta sus bases en la promoción de los derechos humanos y la vida, en el desarrollo con justicia y sostenibilidad ambiental, en el turismo sostenible, y en la construcción y transformación territorial desde la escucha y la participación de toda su gente.

Estos principios, aparte de fortalecer los proyectos, imprimen límites razonables a las actuaciones y armonizan la convivencia pacífica y civilizada.

- El Guatapense debe ser la prioridad en la administración del recurso público.
- La administración pública debe ser ejercida con honestidad, transparencia y eficiencia
- La Participación de toda la comunidad Guatapense.
- La educación como camino para transformar la sociedad
- Promoción de los derechos y deberes de los ciudadanos

- Promoción de la participación ciudadana
- Servicio a la comunidad con honestidad, transparencia y eficiencia.
- Defender la independencia territorial y mantener la integridad.
- Asegurar la convivencia pacífica.

2.5. EJES TEMÁTICOS

- ✓ Juntos por la gobernanza, la seguridad y la humanización de la salud
- ✓ Juntos por la equidad social, la educación, la cultura y el deporte
- ✓ Juntos por el turismo, el emprendimiento, la competitividad, la conexión y las alianzas para el desarrollo
- ✓ Juntos por la planeación y desarrollo equitativo del desarrollo
- ✓ Juntos por el medio ambiente y dignificación del campo

2.6. APUESTAS DEL GOBIERNO

Como representante del gobierno, mi enfoque principal será **garantizar la seguridad** de los habitantes de Guatapé y asegurarme de que esta se vea reflejada en cada persona que visite nuestro bello territorio. Para lograrlo, trabajaremos en implementar una **movilidad digna y eficiente** que permita una mejor conectividad no solo en nuestro municipio, sino también en toda nuestra región de embalses.

Además, me comprometo a **humanizar el servicio de salud**, asegurando que sea oportuno y cuente con todos los servicios necesarios para nuestros ciudadanos. Creo firmemente que la **protección de nuestros niños** es fundamental, por lo que buscaremos crear espacios amigables, saludables y seguros para su recreación, educación y bienestar en nuestro territorio.

Como padre de familia, entiendo la importancia de proporcionar las bases de una formación adecuada, que cultive el amor por nuestro territorio en las futuras generaciones. De esta manera, nuestro legado y relevo generacional garantizará el amor y el cuidado por Guatapé en el futuro.

Trabajaré incansablemente para **dignificar la labor de las mujeres**, integrando de manera articulada los procesos productivos que desarrollan en el territorio con la prestación de servicios de provisión para nuestro territorio.

3. DIAGNOSTICO SECTORIAL

Guatapé es un Municipio ubicado en el Oriente Antioqueño, el cual de acuerdo con la categorización realizada por la ley 617 es un Municipio de sexta categoría, sin embargo y según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se encuentra en un entorno de desarrollo Robusto, por su capacidad de gestión de recursos para el Desarrollo de la Municipalidad, este maravilloso Municipio cuenta con 9.121 aproximadamente al año 2023 (4.442 hombres y 4.679 mujeres en diferentes grupos de edades las cuales proyecto en la gráfica -Pirámide Poblacional), La población urbana es de 6.236 habitantes mientras que la rural es de 2.885. Su territorio tiene una extensión de 70 km² lo anterior de acuerdo con la proyección poblacional realizada en el Censo de hogares realizado por el DANE en el año 2018, con este programa de Gobierno quiero acercarme a cada uno de los habitantes del Municipio y poner al servicio de ustedes mi experiencia, conocimiento y amor por el territorio que permitan escalar grandes peldaños en el cuatrienio siguiente, esto acompañado de ustedes y contando con su valioso aporte al desarrollo de nuestro amado Municipio.

El territorio guatapense ha tenido una transformación importante debido a la construcción en la década de los 70s de un gran complejo hidroeléctrico, que implicó la inundación de más de 2 mil hectáreas de tierra. Este megaproyecto produjo grandes impactos en la localidad, principalmente en la consolidación de un paisaje único en el mundo que se convirtió en atractivo turístico de la región y que ha llevado a que Guatapé forja su economía en la oferta de servicios como hotelería, gastronomía, atracciones para la familia, oferta de eventos culturales y deportivos, servicios de transporte fluvial y demás propuestas para invitar a los visitantes a disfrutar, meditar, descansar en el territorio.

La economía se deriva principalmente del sector turismo. Según el Departamento Nacional de Planeación DNP con datos de 2017-2021, por el Sistema General de Regalías se tiene una asignación per cápita de \$119.846, por el Sistema General de Participación una asignación per cápita de \$429.660 y por ingresos corrientes per cápita de \$1.194.029.

A continuación, se presentan las necesidades, potencialidades y oportunidades del municipio por sectores, con el fin de afrontarlas de manera asertiva, propositiva y con visión de desarrollo municipal.

3.1. JUNTOS POR LA GOBERNANZA, LA SEGURIDAD, LA MOVILIDAD Y LA HUMANIZACIÓN DE LA SALUD

Seguridad Ciudadana y justicia (A18. A11)

Guatapé se ha caracterizado por ser un municipio seguro en el año 2022 se presentó 1 homicidio y en lo que va corrido de este año no se han presentado homicidios, esto gracias al fortalecimiento que desde hace unos años se ha venido dando en materia de tecnología, es importante seguir fortaleciendo estas herramientas a través de la ampliación de su cobertura para prevenir y preservar la vida de los guatapenses.

Uno de los principales delitos que ha venido en aumento es el hurto a personas en el primer trimestre de 2023 se presentaron 15 hurtos, 6 más que en el mismo periodo de 2022, es por esto que queremos prevenir, conservar y cuidar los bienes de los habitantes.

Es por ello que este programa de gobierno proyecta la implementación de estrategias para fortalecimiento de la seguridad de propios y visitantes, con equilibrio entre la sana convivencia y la garantía de derechos.

Movilidad y Transporte (A9)

La movilidad es un reto importante para los gobernantes municipales especialmente en los momentos de máxima afluencia de turistas sin embargo la infraestructura debe de suplir el reto de nuevos visitantes y proyecciones futuras de crecimiento, por lo que se hace necesario seguir realizando intervención no solo en el mejoramiento de la infraestructura de movilidad, sino generar procesos en educación vial para todos los actores involucrados en la pirámide de la movilidad.

Salud (A2)

Según el Ministerio de Salud y Protección Social con datos del 2021, se tienen 2.656 afiliados al régimen contributivo de salud, 3.184 afiliados al régimen subsidiado y 97 a regímenes especiales. Guatapé tiene una cobertura en salud del 98.9% de la población cifra positiva con relación al país que cuenta con una cobertura de 98.5%, sin embargo, se debe continuar fortaleciendo puesto que a nivel departamental la cifra de cobertura es de 99.1% un poco superior a la cifra actual municipal. La mortalidad infantil en menores de un (1) año, Guatapé presenta una cifra muy alentadora de 11.8 que comparada con el departamento 12.6 y el país 17.6, permite tener una visión muy optimista en este sentido del Municipio. Las cifras de vacunación en el Municipio son otra de las variables importantes que deben tenerse en cuanto a la hora de conocer integralmente la salud Municipal, dicha cifra nos ubica en un porcentaje de 69.8% un poco por debajo del departamento 69.0%, pero

muy por encima de la cifra nacional 76.6% lo que evidencia eficiencia en las estrategias implementadas, además una oportunidad para fortalecer programas de promoción y prevención integrales en salud.

Fortalecimiento Institucional (Incluye transparencia y acceso a la información pública) (A17)

El Municipio de Guatapé ha venido implementando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, que articula el nuevo Sistema de Gestión, que integra los sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno, consolidando en un solo lugar, todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente. El Municipio ha venido realizando grandes esfuerzos en la implementación, sin embargo, el índice de desempeño institucional publicado a través del El Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) el resultado a 2021 es de 68.6, se seguirá trabajando para obtener un índice de 74.4 promedio para municipios de la misma categoría, para esto se deberá continuar con las actividades que se vienen realizando y que han sido efectivas ya que este modelo se ha venido implementado progresivamente desde el nacimiento del modelo y la normativa que lo reglamenta (decreto 1499 de 2017 – DAFP). Adicionalmente se debe continuar acercando al alcalde y a su equipo de trabajo a la comunidad en cada uno de los barrios y veredas del territorio Guatapense.

Ciudadanía activa y participación comunitaria (A16)

Las organizaciones sociales, comunitarias, de participación, economía solidaria y especialmente las Juntas de Acción Comunal, han jugado un papel preponderante en el desarrollo integral del territorio, se requiere continuar con el ejercicio de fortalecimiento integral de ellas en cuanto la formulación de proyectos, el desarrollo de presupuestos participativos, el conocimiento de la gestión pública entre otros saberes que permitan dinamizar cada vez su participación y la apropiación por las problemáticas y soluciones de las mismas en nuestro querido Municipio de Guatapé.

3.2. JUNTOS POR LA EQUIDAD SOCIAL, LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE

Atención y promoción social (primera infancia, infancia, juventud, adulto mayor, población migrante, víctimas, discapacidad. (A14)

El Desarrollo social y atención a grupos vulnerables (primera infancia, infancia, juventud, adulto mayor, población migrante, discapacidad, víctimas) son muy importantes en la construcción de este programa de gobierno, actualmente el

Municipio cuenta con gran oferta de programas para atención a grupos vulnerables que permite cada vez más disminuir las brechas que se presentan en estos grupos poblacionales, sin embargo es necesario continuar con la implementación de estos y fortalecer las alianzas interinstitucionales para continuar mejorando la calidad de vida de cada uno de estos grupos y continuar con las estrategias para la satisfacción de necesidades básicas de la población con discapacidad funcional, la cual se encuentra actualmente en un 7.4% del total de la población.

Igualdad de género, diversidad sexual LGBTIQ+ y empoderamiento de la MUJER (territorio protector y garante de derechos) (A14)

En cuanto a la Igualdad de género, diversidad sexual, atención a la población LGBTIQ+ y empoderamiento de la MUJER, Guatapé es un territorio protector y garante de los derechos de estos grupos poblacionales, sin embargo, se seguirá generando acciones y fortaleciendo programas que para promover el desarrollo económico de esta población que permita aumentar su productividad.

Arte, cultura, patrimonio y cultura ciudadana (A5)

Entre los elementos culturales más representativos del municipio están los zócalos, los cuales muchos fueron hechos en los primeros años del siglo xx, y que aún se conservan en las fachadas de las casas del pueblo; también se pueden encontrar nuevos modelos de estos zócalos que relatan diferentes tramos de la historia indígena y de la colonización antioqueña, este elemento tan valorable es resaltable y se pone en contraste con la cultura ciudadana de los visitantes que se debe fortalecer con diversas campañas, con el fin que las acciones que los turistas desarrollan no solo sean positivos sino que preserven la sana convivencia de los habitantes municipales. Adicionalmente se requiere continuar con un proceso de fortalecimiento que posibilite mayor desarrollo y resignificación de la cultura; fortaleciendo la formación artística y las manifestaciones culturales.

Educación con vocación para el desarrollo (A1)

En educación se tiene una cobertura neta total del 100% por encima del promedio de Antioquia (93.43%) y el de Colombia (91.99%). La cobertura neta en educación media está en 67.89%, superior al promedio de Antioquia (47.45%) y el de Colombia (46.92%).

De acuerdo con Ministerio de Educación Nacional 2020, La tasa de deserción intra-anual del sector oficial en el municipio de Guatapé es de 0.69% y la tasa de repitencia del sector oficial es del 6.64%.

En cuanto a la calidad educativa se observan cifras positivas en las áreas de matemáticas y lectura crítica con relación del departamento y el país por más de 2

puntos en las categorías mencionadas, sin embargo, solo el 2.6 % de personas son Bilingües (Personas que hablan 2 o más idiomas), lo que brinda una oportunidad para crear un programa para fortalecer el aprendizaje de una segunda lengua en el territorio.

Deporte, la recreación y la actividad física (A4)

En cuanto al deporte, la recreación y la actividad física en el Municipio se viene desarrollando, el 18.1% de los habitantes de Guatapé practican alguna actividad deportiva y la institucionalidad viene presentando una gran oferta de programas de creación y deportes los cuales deben continuarse fortaleciendo desde la institucionalidad e incluso en la realización de alianzas para la realización de eventos y gestionar recursos de capacitación o asistencia técnica entre otros.

3.3. JUNTOS POR EL EMPRENDIMIENTO, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL TURISMO

Turismo como eje del desarrollo municipal

El Turismo es uno de los principales dinamizadores de la economía del Municipio y anualmente viene incrementando la afluencia de público, en la actualidad nuestro territorio es uno de los destinos predilectos por los visitantes Internacionales que llegan a Medellín, el área Metropolitana y el Oriente Antioqueño, siendo este un destino turístico muy posicionado en la mente del consumidor de productos turísticos, es importante continuar generando estrategias de fortalecimiento de la capacidad institucional de cara al turismo, planes de seguridad con herramientas para propios y visitantes e igualmente aumento en el control y restricciones, para fortalecer la convivencia y la oferta de servicios entorno al turismo.

Desarrollo económico, empresarial, innovación y TIC (A13)

El desarrollo económico del Municipio ha estado relacionado directamente con el turismo, sin embargo en los últimos años han emergido actividades conexas como oferta de comercio y servicios que en su conjunto favorecen el desarrollo económico, para ello se debe continuar fortaleciendo la promoción de las actividades ligadas al turismo y la inmersión de las tecnologías de la información y la comunicación desde la academia hasta el fortalecimiento comercial y empresarial, y en general el conocimiento por las nuevas tecnologías al servicio del desarrollo económico. Así mismo la empleabilidad en el Municipio presenta una tasa de informalidad de 66.48 en la zona rural y en la zona urbana de 53.86 y el total es 58.14 muy por encima del total departamental que es 42.35, por lo que se requiere la realización de acciones de formalización de empleo e integración con las bolsas

de empleo públicas y de las cajas de compensación para mejorar dicha oferta en beneficio de los habitantes del Municipio.

La tasa de desempleo en la zona urbana es de 5.76 en la zona rural es de 7.59 y el total del municipio es de 6.99 está por debajo del total departamental que es de 9.14

Alianzas para el desarrollo (A13)

En General el ejercicio de gestión y administración pública de recursos requiere aunar esfuerzos para la optimización de los resultados municipales, si bien el Municipio ha realizado alianzas para financiación y cofinanciación con diferentes entes tanto departamentales como nacionales, se hace necesario el involucramiento en mayor medida de actores tanto públicos como privados para continuar potenciando los recursos municipales.

3.4. JUNTOS POR LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO EQUITATIVO DEL DESARROLLO

Ordenamiento Territorial (A17)

Uno de los grandes pilares de desarrollo del municipio es el ordenamiento territorial y sus sistemas de financiación, a través de los instrumentos de ordenamiento territorial no solo se impulsa el Municipio, sino que se favorecen las actividades productivas y se generan incentivos para dar continuidad a actividades tradicionales como la agricultura y claves para el desarrollo como el turismo; de acuerdo con los datos tomados del Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC- a 2021 el Municipio de Guatapé contaba con 5.496 predios de los cuales el 56.50% de ellos rurales y 43.50 urbanos, los cuales es necesario revisar y ajustar si a lugar la actividad económica más adecuada para el desarrollo integral de la población en línea con sus necesidades más sentidas. Los Instrumentos de ordenamiento territorial de los que se hace uso en el Municipio de Guatapé son el predial y la delineación y no se usa ni la valorización ni la plusvalía, igualmente se observa un comportamiento bajo en el recaudo Municipal debido a las condiciones económicas actuales en el nivel nacional e internacional.

Equipamiento Público(A15)

Cabe resaltar que Guatapé está bien equipado con obras públicas que han favorecido a la población propia y visitante, sin embargo, se hace necesario continuar con el fortalecimiento de la infraestructura existe y la creación de nuevas infraestructuras para el disfrute de los habitantes del municipio y obras que contribuyan a la seguridad y al turismo como eje integrador de desarrollo.

Vivienda (A7)

De acuerdo con la fuente de información DANE -2018 el déficit cuantitativo de vivienda se encuentra en 08% con relación con el departamento 6.6% y la nación 9.8% y el déficit cualitativo de vivienda se encuentra en un 18% con relación a Antioquia 22.1% y Colombia 26.8%; ambos datos muy positivos para el Municipio puesto que se encuentra muy positivo frente a la cantidad y calidad de vivienda existente en el Municipio con respecto al departamento y la nación, a pesar de ello se debe continuar fortaleciendo el otorgamiento de los subsidios para adquisición y mejoramiento de vivienda nueva o usada de acuerdo a la necesidad de cada uno de los habitantes de Guatapé.

3.5. JUNTOS POR EL MEDIO AMBIENTE Y DIGNIFICACIÓN DEL CAMPO

Servicios Públicos - Agua potable y saneamiento básico (A6-A3)

Entre los datos más relevantes en cuanto a la prestación de servicios públicos, se destaca la cobertura de acueducto está en un 97.4% por encima del promedio de Antioquia y de Colombia; y la cobertura de alcantarillado es de 80% por encima del promedio de Colombia y dos puntos por debajo de promedio de Antioquia, así mismo según datos del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones Guatapé cuenta con mayor cobertura en banda ancha 17.8% que en General el país 16.5% un poco por debajo del departamento 22.3% y finalmente en cuanto a cobertura eléctrica rural el municipio presenta muy buenos resultados ya que presenta cobertura del 99.7%, Antioquia 97.1% y Colombia con un 88.1%, las cifras anteriores sitúan Municipio en un lugar privilegiado en cuanto a servicios públicos, pero se debe seguir fortaleciendo integralmente tanto las infraestructuras individuales y colectivas como el relacionamiento con las empresas prestadoras y la atención a la comunidad en general.

Ambiental (A10)

A nivel ambiental se resalta el buen manejo de los residuos, se identifica una necesidad de fortalecer la atención integral a la fauna silvestre y doméstica, siempre en la promoción del bienestar animal.

Prevención y atención de desastres(A12)

En cuanto a prevención y atención de desastres de manera positiva la mayor inversión que se ha realizado es en reducción de riesgos y en menor medida en el manejo de desastres, se requiere continuar acciones de conocimiento del riesgo y fortalecimiento institucional para evitar la materialización de riesgos y desastres.

Desarrollo agropecuario y promoción de la seguridad alimentaria (A8)

Las actividades en el sector agropecuario en el territorio ha ido disminuyendo en los últimos años especialmente por el desplazamiento económico que han vivido los campesinos por en cambio en la vocación y las actividades que se desarrollan en la zona rural, este fenómeno evidencia la necesidad de la creación de procesos de producción con mayor tecnificación y mayor participación de mujeres, relevo generacional y equidad y dignificación de la labor rural, los principales cultivos según la unidad de producción rural agropecuaria:

Transitorios: Frijol 3% 28 toneladas y Tomate 97% con 810 toneladas; el rendimiento del tomate es 85.26%, un poco por debajo de Antioquia del 94.45%, pero con relación al país tiene un rendimiento muy superior siendo este un 46.44%, el rendimiento del frijol se encuentra muy similar al departamento y la nación presentando una cifra de 1.65 tn/h un poco superior al departamento y la nación que es 1.61 tn/h.

Permanentes: Café 5% 13 toneladas, Gulupa o cholupa 9% 25 toneladas y Aguacate 86% 228 toneladas, estos cultivos con rendimientos inferiores al departamento y la nación por lo que se requiere hacer una apuesta importante en tecnificación de cultivos y mejores prácticas agropecuarias.

4. EJES PROGRAMATICOS

4.1. JUNTOS POR LA GOBERNANZA, LA SEGURIDAD, LA MOVILIDAD Y LA HUMANIZACIÓN DE LA SALUD

Seguridad Ciudadana y turística (A18. A11)

- Implementación del programa “Cuidadores del turista”
- Fortalecimiento del Centro de monitoreo y control mediante la ampliación de cobertura de cámaras en el sector el guamo, puente colgante, partidas peña y sonadora, escuelas la sonadora y vía Guatape – Alejandría, adquisición de drones o aeronaves no tripuladas e instalación de parlantes informativos, para garantizar la atención oportuna y protección de los guatapenses.
- Implementación de un programa radial y televisivo de prevención y protección al guatapense.
- Implementación del centro de atención permanente y oportuna a emergencias línea 123.
- Implementación de plataforma digital de atención y reacción a emergencias para los comerciantes y/o tenderos.
- Implementar el plan estratégico de seguridad turística, que garantice tranquilidad tanto para los visitantes como los residentes del territorio (que incluya plataforma digital y botones de pánico en puntos estratégicos del territorio)
- Gestión para la implementación de un CAI fluvial que proteja tanto los turistas como los habitantes municipales.
- Promover estrategias para la protección y seguridad del ciudadano.

Movilidad y Transporte (A9)

- Actualización e Implementación del Plan de movilidad que incluya acciones estratégicas con los diferentes actores viales.
- Mantenimiento, mejoramiento y señalización de las vías urbanas y rurales del municipio de Guatapé.
- Mejoramiento de la red vial terciaria del municipio de Guatape, permitiendo que nuestros campesinos tengan mejor accesibilidad y conectividad con el territorio
- Gestión para la pavimentación de 3,5km de la vía rural en la vereda el rosario (conexión Guatape Alejandría).
- Gestión para la pavimentación de 2,8km de la vía rural en la vereda peña - sonadora (conexión Guatape Granada).
- Formulación y ejecución del programa de educación y seguridad vial.
- Construcción de Infraestructura para la promoción de métodos alternativos de transporte saludables en los sectores 1. Base militar y el puente la quebrada

la ceja, 2. CDI y escuela primaria. 3. Balcones de Juan – Villas del pinar.

- Construcción de andenes para mejorar la movilidad peatonal de los guatapenses.
- Implementación de zonas de estacionamiento regulado.
- Gestión para la construcción un nuevo parqueadero publico municipal.
- Gestión para la construcción de una circunvalar municipal que permita direccionar los carros que se dirigen a los municipios de conexión en la zona de embalses.
- Gestión de alianzas publicas privadas para la construcción de obras que fortalezcan la movilidad municipal y regional.
- Implementación de señalización fluvial.
- Implementación de tecnología para garantizar la calidad del servicio de transporte público.

Salud (A2). JUNTOS por la humanización de la salud, el bienestar del ser humano y una atención de calidad.

- Humanización y mejoramiento de la atención y prestación de los servicios de salud con vocación de servicio
- Gestión de un transporte asistencial básico fluvial
- Implementar un programa de atención en salud rural.
- Implementación del programa “Escuchaderos con el Alma”
- Generación de alianzas para la prestación de servicios especializados en salud
- Formulación e implementación de la política pública en salud.
- Fortalecimiento de la política pública en salud mental
- Fortalecimiento del programa “Ruta de la Salud”
- Promoción de la salud mental abordando problemáticas como el uso de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar y alcoholismo con programas que permitan disminuir estas problemáticas que afectan el buen vivir familiar
- Creación del programa de promoción de hábitos saludables.
- Fortalecimiento de la atención a la población de bajos recursos, vulnerable o migrante sin cubierta en salud.
- Aumentar la cobertura de aseguramiento de la población del municipio.
- Fortalecimiento de procesos de salud con la población con discapacidad física y mental.
- Control y seguimiento a la implementación del Plan Territorial y Decenal en Salud, para garantizar el aumento en el nivel del servicio y la correcta ejecución de programas.
- Realizaremos la caracterización focalizada, sistemática, integral y permanente de la población habitante en el municipio de Guatapé bajo las premisas de la estrategia de curso de vida, redes protectoras, determinantes sociales y atención primaria en salud que nos garanticen la toma de decisiones

integradas, integrales y complementarias para el desarrollo sostenible de nuestros habitantes.

- Implementaremos el modelo de gestión CERSS (ciudades entornos ruralidades saludables y sostenibles) como una estrategia innovadora y de optimización del bienestar de nuestros habitantes con enfoque predictivo, promocional y preventivo basado en la Atención Primaria en Salud (APS).
- Fortaleceremos la gobernanza, interculturalidad, gestión del riesgo, la participación vinculante y articulación de los actores del sistema de salud presentes en nuestro municipio, a través de la creación de mesas intersectoriales de trabajo colaborativo para garantizar con todos los actores la prestación de los servicios integrales de salud en promoción, prevención y atención de acuerdo con nuestras competencias.
- Gestionaremos la creación e implementación de equipos básicos de atención en salud interdisciplinarios extramurales, focalizados, permanentes y sistemáticos, para generar bienestar individual y colectivo a nuestras comunidades rurales y urbanas residentes en nuestro municipio.
- Fomentaremos la participación comunitaria con enfoque en la vigilancia en salud pública para garantizar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de la coordinación de acciones sectoriales e intersectoriales.
- Conformaremos bajo el liderazgo de la ESE Hospital y la Dirección Local de Salud, la Secretaria de Salud Departamental y el Ministerio de Salud; mesas de concertación permanentes para la evaluación, seguimiento y conformación de un sistema de redes integrales e integradas municipal y de ciudad región de salud, en las que participan prestadores públicos, privados y mixtos que garantizan servicios con calidad, oportunidad y pertinencia, cerca de donde viven nuestros habitantes y con disminución del gasto de bolsillo.
- Respetando el valor de las creencias de nuestros habitantes avanzaremos en la implementación y cumplimiento a la política de derechos sexuales y reproductivos que promueven relaciones sanas, basadas en el respeto, que garantizan el acceso universal a la consulta preconcepcional y de la gestante, así como la educación para la sexualidad, la prevención de situaciones de violencias, matrimonios y uniones tempranas y del embarazo adolescente, la gestión menstrual y acceso a métodos anticonceptivos.
- Realizaremos jornadas integradas e integrales de salud y bienestar permanentes que promuevan la promoción de hábitos saludables con enfoque de curso de vida, que incluyan la creación e implementación de un programa de juego activo y actividad física con enfoque diferencial, basado en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad crónica en nuestro municipio.

- En coordinación con la secretaria de salud de Antioquia, las EAPB y las ONGs avanzaremos en la consolidación de un plan de actuación para la implementación de las rutas integrales de atención en salud que promueva para nuestros habitantes acciones de interés en salud pública según necesidades demográficas y el perfil epidemiológico, considerando mecanismos para reducir enfermedades crónicas no transmisibles especialmente para el caso de cáncer y las enfermedades cardiovasculares, se fortalecerá la detección temprana, la prevención, el acceso oportuno y el control, incluyendo enfoque intercultural, en conjunto con los aseguradores y la industria farmacéutica en el marco de APS.
- Vamos a convocar a la secretaria de Salud Departamental a mesas de concertación y jornadas permanentes de vacunación con el fin de alcanzar coberturas útiles según el lineamiento nacional del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).
- Promoveremos decididamente el Bienestar físico, mental y social nuestra población, a través de la implementación de la política pública vigente en salud mental, con énfasis en la prevención y cesación del consumo de tabaco, sustancias psicoactivas y sus derivados desde la perspectiva de abordaje como un problema de salud pública, con enfoque de riesgos y daños.
- Construiremos articuladamente con las instituciones departamentales y nacionales especializadas una estrategia intersectorial que promueva la salud mental a través de la inclusión social, la eliminación del estigma y la discriminación, el desarrollo de competencias socioemocionales e identificación oportuna de afectaciones mentales y fortaleceremos de la mano de las aseguradoras la ampliación de la cobertura de rehabilitación psicosocial en particular en las zonas más vulnerables de nuestro municipio de acuerdo con nuestras competencias.
- Definiremos en coordinación con las instituciones ambientales y autoridades sanitarias del país los límites ambientales para la protección de la salud de las personas y comunidades para el correcto disfrute del embalse y nuestras riquezas naturales.
- Promoveremos la cultura de zonas seguras y limpieza comunitaria como escenario de convivencia y prevención en el control de vectores que afectan la salud pública en el municipio de Guatapé.
- Ejecutaremos las estrategias de georreferenciación para atender y hacer seguimiento a adultos mayores, personas con discapacidad y aquellas con mayores riesgos, ofreciendo soluciones a la medida.
- Formalizaremos el monitoreo permanente para la garantía de derechos en salud de la población migrante residente en el municipio de Guatapé.

- Implementaremos acciones articuladas y permanentes que promuevan el deporte y la actividad física como salud en el municipio para prevenir enfermedades cardiovasculares y problemas de obesidad.
- Gestionaremos recursos económicos a través de proyectos intersectoriales, alianzas público – privadas (APP) y ante los organismos estatales e internacionales para la construcción de áreas adicionales y funcionales, modernización, mejoramiento y desarrollo tecnológico de nuestra ESE municipal avanzando hacia soluciones del territorio del embalse.
- Propondremos una estrategia de información, educación y comunicación innovadora en salud con énfasis en la promoción y prevención integral para los habitantes, turistas y visitantes habituales del municipio.
- Formaremos gestores de salud y bienestar comunitarios con vocación de servicio social sin remuneración económica; como estrategia para la protección de la salud pública integral, la conservación de los recursos naturales y preservación de nuestro patrimonio cultural.

Fortalecimiento Institucional (Incluye transparencia) (A17)

- Elaboración de procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa.
- Diseño e implementación de Programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias
- Formulación, elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo municipal.
- Mantenimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Implementación de un proceso efectivo en el área de gestión documental acorde al cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.
- Fortalecimiento de los Sistemas de Información y Comunicación existentes.
- Implementación de un sistema de información para la Administración Municipal como herramienta para el seguimiento de las metas físicas y financieras, que contribuya a la toma de decisiones en tiempo real.
- Programa de gestores de promoción del buen hábito de pago para fortalecimiento de la hacienda pública.

Ciudadanía activa y participación comunitaria (A16)

- Desarrollo de Programas de formación en formulación y gestión de proyectos, y participación pública y democrática.
- Ejecución de procesos de elección de ciudadanos a los espacios de

participación ciudadana.

- Promoción de capacitación a la comunidad y especialmente a líderes sociales sobre participación y gestión pública.
- Fortalecimiento de las juntas de acción comunal y la Asocomunal, a través de cooperación, capacitación y gestión de recursos para proyectos productivos comunitarios.
- Construcción y mantenimiento de sedes comunales.

4.2. JUNTOS POR LA EQUIDAD SOCIAL, LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE

JUNTOS por la Atención y equidad social (primera infancia, niñez, juventud, adulto mayor, víctimas) (A14)

- Fortalecimiento de organizaciones de economía solidaria que permitan mejorar la equidad social integral priorizando el enfoque en la mujer, víctimas de la violencia y demás grupos vulnerables.
- Continuidad de la estrategia “Movimiento Niño”, teniendo como base la atención integral a primera infancia, niños y jóvenes, además de aumentar la cobertura universal
- Continuar brindando cobertura universal en el programa “De cero a siempre”, en sus dos modalidades: Desarrollo Institucional en el Centro de Desarrollo Infantil “Caritas Alegres” y Desarrollo Institucional en medio familiar.
- Fortalecimiento en la implementación de la política pública de primera infancia.
- Implementación de la política pública de Juventud
- Difusión de la oferta institucional para promover la participación de manera activa de las juventudes
- Implementación de programas y proyectos orientados a los intereses y necesidades de la población joven.
- Fortalecimiento de los procesos democráticos de las y los jóvenes como la Plataforma Municipal de Juventud y el Consejo Municipal de Juventud.
- Implementación y cumplimiento de la Política Pública del Adulto Mayor
- Gestión de recursos para el sostenimiento y mantenimiento Centro de Bienestar del Anciano “Amalita Urrea”
- Creación de la escuela de destrezas y capacidades para el adulto mayor.
- Fortalecimiento al centro día gerontológico, ampliar la cobertura e implementar el programa de comedor comunitario para los adultos mayores de escasos recursos.
- Ampliación de cobertura del programa Colombia Mayor para mejorar los subsidios y beneficios.
- Fortalecimiento de los programas de atención e implementación de programas de inclusión, equidad e igualdad laboral a las personas con capacidades

diferentes y especiales.

- Adecuación y dotación de un espacio para el encuentro, formación y desarrollo de los programas de las personas con capacidades diferentes y especiales.
- Adecuación y dotación de infraestructura física para acceso a espacios públicos de las personas con movilidad reducida.
- Garantizar la atención de las víctimas y generar escenarios para la implementación de los programas de paz total.

JUNTOS por el empoderamiento de la MUJER, igualdad y equidad de género y diversidad sexual LGBTIQ+ y étnica (territorio protector y garante de derechos) (A14).

- Formulación e implementación de la política pública de la mujer y equidad de género.
- Alianzas para generación de oferta laboral que contribuya a mejorar las condiciones económicas de las mujeres, priorizando madres cabeza de familia.
- Creación de un programa de acceso a capital semilla para el empoderamiento y fortalecimiento de las iniciativas de la MUJER guatapense.
- Construcción y puesta en marcha de la casa de la mujer
- Implementación del programa sentir rural para dignificar la mujer rural.
- Creación e implementación del programa "Un territorio protector y garante de derechos" con enfoque de Igualdad de género y diversidad sexual LGBTIQ+
- Desarrollo de programas de atención en salud, emprendimiento e inclusión a la comunidad LGBTIQ+
- Apoyo y fortalecimiento de los grupos étnicos en el municipio.
- Capacitación a los servidores públicos y contratistas de las distintas dependencias de la Administración Municipal y entidades públicas, en los enfoques diferenciales.

Arte, cultura, patrimonio y cultura ciudadana e industrias creativas (A5)

- Protección y conservación del patrimonio del municipio de Guatapé.
- Construcción del centro cultural y artístico del municipio de Guatapé.
- Institucionalizar y fortalecer el carnaval de año viejo, el festival más que sonidos y distintos festivales musicales
- Fortalecimiento y proyección del Museo Municipal.
- Fortalecimiento mediante la ampliación de la cobertura de la Escuela de Formación Artística en la zona urbana y rural.
- Fortalecimiento de los programas y proyectos de la biblioteca pública municipal.
- Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales.
- Implementación del plan municipal de cultura.

- Implementación de programa de biblioteca ambulante.
- Implementación del Programa “Guatapé, pueblo de artistas”, mediante la entrega de estímulos o incentivos a los artistas guatapenses.

Educación con vocación para el desarrollo (A1)

- Ampliación de la oferta en educación de acuerdo con las necesidades educativas, con enfoque un enfoque de desarrollo en el territorio.
- Implementación de la media técnica en Turismo, Guianza Turística, Bilingüismo, Gastronomía, programación y desarrollo de software en cooperación con Instituciones de Educación Superior y demás instituciones para garantizar la oferta educativa en este programa.
- Fortalecimiento de la Cátedra Local en la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar.
- Fortalecimiento a la Escuela de Padres, con capacitación y actividades de promoción del amor.
- Ampliación de cobertura del programa “Guatapé, vive la U”.
- Mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar.
- Fortalecimiento del preuniversitario y orientación vocacional que promueva la incursión de estudiantes del Municipio a la Educación Superior.
- Fortalecimiento del PAE (Programa de Alimentación Escolar) garantizando una cobertura del 100%.
- Gestión de alianzas publico privadas para apoyar a los estudiantes de educación superior como estrategia de permanencia escolar.
- Dotación didáctica y tecnología en las sedes Educativas.
- Ampliación de cobertura del proyecto de transporte escolar
- Implementar procesos de formación No Formal relacionados con las habilidades requeridas para la estructuración de emprendimientos de base tecnológica, en especial las de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS), desarrollo de software y similares.
- Gestionar convenios para capacitación y cualificación docente en temas críticos para el desarrollo educativo.
- Implementación procesos de formación y acompañamiento docente con enfoque diferencial para personas con capacidades diversas y especiales.

Deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia (A4)

- Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos y recreativos de la zona urbana y rural.
- Mantenimiento y adecuación de la unidad deportiva Hildebrando Gildardo Hincapie.

- Dotación de escenarios deportivos e implementos para práctica del deporte.
- Fortalecimiento del programa de incentivos a deportistas.
- Acompañamiento por parte de profesionales en psicología deportiva.
- Formulación e implementación del Plan Decenal del Deporte articulado con el Plan Educativo Municipal
- Construcción de gimnasios al aire libre para el desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Fortalecer los comités, clubes y organizaciones deportivas locales.
- Incentivar y apoyar los deportistas destacados en los diferentes deportes y categorías de las zonas urbana y rural, buscando que sigan con la proyección al alto rendimiento.

4.3. JUNTOS POR EL TURISMO, EL EMPRENDIMIENTO, LA COMPETITIVIDAD, LA CONEXIÓN Y LAS ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

Turismo como eje del desarrollo municipal

- Implementación del programa “Cuidadores del turista”
- Creación y fortalecimiento de puntos de información y señalización turística.
- Promoción de las rutas turísticas seguras en alianza con la fuerza pública, los organismos de socorro, la institucionalidad y en general los actores turísticos.
- Fortalecimiento oferta digital de los servicios turísticos locales, que incluya rutas turísticas, rutas gastronómicas, servicios hoteleros y de transporte.
- Fortalecer y ampliar la cobertura de la escuela de emprendimiento turístico.
- Potencializar la comercialización de los productos locales.
- Generar incentivos tributarios para nuevos emprendimientos de servicios turísticos.
- Mantenimiento a la infraestructura turística del municipio.
- Implementación de rutas turísticas ecológicas.
- Acompañamiento en la formalización de prestadores de servicios turísticos.
- Potenciar una marca de ciudad que identifique el municipio de Guatapé ante el mundo.
- Fortalecimiento de la Política Pública de Turismo

Desarrollo económico, empresarial, innovación y TIC (A13)

- Promoción del asentamiento empresarial de tecnología y servicios para la generación de empleo en el territorio
- Alianzas para el desarrollo de espacio para la comercialización, promoción y exhibición del producto local con los actores de la cadena de valor del turismo

- Incentivos económicos y/o tributarios a los asentamientos empresariales que: tengan muestra y venta de productos locales, compren insumos a los locales y generen empleo a las personas del municipio.
- Establecimiento de alianzas estratégicas para la promoción de turismo a través de la cooperación nacional e internacional
- Promoción del turismo inclusivo y accesible
- Actualizar los planes y normas técnicas como instrumentos y herramientas de planificación y desarrollo turístico
- Programa “De los zócalos al campo” para incentivar la generación de actividades turísticas rurales, ecológicas y experienciales
- Incentivos y apoyos para la zocalización de la infraestructura en zona rural que realicen operación turística
- Aplicación interactiva “Juntos en Guatapé” con contenido, histórico, cultural, social, religioso, comercial, de servicios y turístico.
- Promoción, articulación y creación de red de gastronomía como una instancia de integración para la prestación del servicio con excelencia y calidad
- Fortalecimiento y dinamización del punto vive digital con programas innovadores como Robótica, desarrollo de software, creación de app y programación.
- Expansión de la red de fibra óptica del municipio, para garantizar mejoramiento de los servicios de telecomunicaciones en el municipio.
- Implementación y dotación de un coworking público.
- Recuperación del servicio de internet inalámbrico gratuito.

Alianzas para el desarrollo

- Generación de Alianzas con actores tanto públicos como privados para continuar potenciando los recursos municipales y mejorando las condiciones económicas del territorio y sus habitantes.

4.4. JUNTOS POR LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO EQUITATIVO DEL TERRITORIO

Ordenamiento Territorial (A17)

- Creación e implementación de un plan estratégico de espacio público Municipal
- Garantizar las vocaciones del suelo y la protección a los nativos.
- Fortalecimiento a la Implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial y sus directrices.

- Revisar los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial a fin de favorecer a la población y la gestión del territorio desde el componente de planificación
- Dinamizar el consejo territorial de planeación y promover su participación en los principales escenarios de desarrollo.

Equipamiento Público(A15)

- Aumentar los espacios de infraestructura física de integración y encuentro para la comunidad guatapense.
- Construcción del centro cultural y artístico del municipio de Guatapé.
- Construcción de la casa de la mujer
- Ampliación del programa de zocalización de Guatapé.
- Gestión para la construcción de la segunda etapa del malecón
- Construcción y adecuación de sendero y miradores ecológicos, enfocados a la promoción del patrimonio ambiental de Guatapé
- Renovación del parque principal de Guatapé.

Vivienda (A7)

- Construcción de proyectos de vivienda VIS (vivienda de interés social) y VIP (Vivienda de Interés Prioritario)
- Subsidios para la adquisición de VIS (vivienda de interés social) y VIP (Vivienda de Interés Prioritario).
- Subsidios para el mejoramiento de vivienda, garantizando hogares guatapenses dignos.
- Otorgamiento de Subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo.
- Gestión de la titulación y legalización de predios construidos en el Municipio
- Desarrollo de Planes, programas y proyectos de mejoramiento de vivienda, construcción en sitio propio y saneamiento básico.

4.5. JUNTOS POR EL MEDIO AMBIENTE Y DIGNIFICACIÓN DEL CAMPO GUATAPENSE

Servicios Públicos (A6). Agua Potable y saneamiento básico (A3) de calidad

- Expansión del servicio de alumbrado público.

- Ampliación y reposición de la infraestructura para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.
- Garantizar la cobertura, el abastecimiento y la calidad en el servicio de acueducto y alcantarillado para el municipio de Guatapé.
- Compra de microcuentas abastecedoras para garantizar la prestación del servicio de acueducto urbano y rural.
- Optimización del relleno sanitario municipal para aumentar su vida útil.
- Mejoramiento de la infraestructura de los acueductos rurales y urbanos.
- Fortalecimiento y acompañamiento integral de los acueductos rurales y demás empresas prestadoras de servicios públicos del Municipios.
- Gestión para la construcción de la planta de tratamiento y potabilización de agua de la vereda quebrada arriba.
- Gestión para la reubicación de la plata de tratamiento de aguas residuales domesticas PTARD del municipio de Guatape.
- Gestión para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable, para garantizar el abastecimiento de agua potable de municipio de Guatape.

Ambiental (A10)

- Compra de microcuencas abastecedoras para garantizar la prestación del servicio de acueducto urbano y rural.
- Conservación bosques nativos en los cuales se realicen gestiones para realización de pagos por servicios ambientales.
- Generación de estímulos a las personas, establecimientos y empresas amigables con el medio ambiente.
- Actualizar la política pública de bienestar animal, priorizan la educación y tenencia de los animales.
- Fortalecer y ampliar las jornadas de bienestar animal que incluya: vacunación, esterilización concientización de la comunidad en el valor y el respeto a los animales como seres sintientes.
- Adecuación y dotación de un espacio para la atención medico veterinaria de fauna en estado de desprotección.
- Actualización e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, en la cual se realice fortalecimiento con la inspección de policía en caso de malos manejos de residuos sólidos en el municipio, mal uso del agua y contaminación de afluentes hídricas.
- Promover e implementar un punto limpio para el manejo y recuperación de RESIDUOS DE DEMOLICION Y CONTRUCCION, promoviendo estos residuos en implementación de la economía circular.

- Desarrollar estrategia que permita a través de la educación ambiental incentivar el turismo sostenible en el municipio, con acciones minimicen los impactos ambientales generados por dicha actividad tanto zona urbana y rural.
- Estrategia para la implementación de un programa de economía circular.

Prevención y atención de desastres(A12)

- Actualización de los estudios básicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo con perspectiva de cambio climático.
- Estación instalada para el monitoreo de condiciones hidrometeorológicas.
- Caracterización de elementos expuestos a movimientos en masa.
- Realizar el fortaleciendo en el embalse, mediante un muelle para las embarcaciones de entidades de respuesta (bomberos, defensa civil y policía), para la atención de emergencias y que este sea un punto de encuentro (cuando pase una emergencia).
- Fortalecimiento al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
- Educación a la comunidad en Conocimiento, reducción y manejo de desastres.
- Estrategias cooperativas con el cuerpo de bomberos para la prevención y control de incendios
- Fortalecimiento a los organismos de socorro mediante la dotación de equipos y maquinaria, para la atención de emergencias.
- Promover con los prestadores de servicios turísticos el aseguramiento de infraestructura, embarcaciones y usuarios.
- Gestión de recursos para la adecuación de infraestructura para la prevención y atención de emergencias y desastres.

Desarrollo agropecuario y promoción de la seguridad alimentaria (A8)

- Implementación y dotación de granjas experimentales.
- Promoción de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas de productores.
- Fortalecimiento de programas y proyectos de asistencia técnica directa rural.
- Desarrollo de programas y proyectos productivos en Guatapé.
- Implementación de Escuela de Campesinos, con énfasis en educación financiera, tecnificación de procesos productivos y creación de marca.
- Implementación de estrategia de Ferias campesinas con productos locales.

5. FUENTES DE FINANCIACIÓN

El presupuesto anual del municipio de Guatapé en los últimos cuatro años a sido de año 2020: \$ 11.711.636.746 (acuerdo 18 del 27 de noviembre de 2019), año 2021: \$12.745.991.080 (acuerdo 26 del 26 de noviembre de 2020), año 2022: \$13.320.348.736 (acuerdo 22 del 24 de noviembre de 2021) y 2023: \$ 15.473.389.203 (acuerdo 21 del 19 de noviembre de 2022) para atender, gastos de funcionamiento, inversión y servicio a la deuda.

La financiación de este programa se realizará con las fuentes de financiación tradicionales como Recursos Propios, Sistema General de Regalías, Sistema General de Participación y demás fondos, adicional a ello se gestionarán recursos a través de proyectos en los diferentes niveles del gobierno, así como alianzas con actores privados que fortalezcan la financiación de proyectos de inversión en los diferentes sectores.